

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.313

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 24 de junio de 1904

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA

Quilón, Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

## La estatua del Cid

En el Senado ha recaído votación definitiva en el proyecto de Ley de concesión del bronce necesario para erigir en Burgos una estatua a Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador.

Hora era ya de que algunas de las más legítimas glorias de la nación, se vieran en estatuas erigidas ante la España moderna, ya que tantas medianías, por no caer en la vulgaridad de llamarlas inutilidades, se yerguen sobre el pedestal a altura mayor del nivel social que tuvieron en vida.

Pero la idea de poner la imagen del Cid ante los ojos del pueblo no puede ser más oportuna: la Historia y la tradición le presentan de consuno como el arrogante prototipo de la raza española, noble, honrado, trabajador, leal; pero al propio tiempo fiero, independiente, amigo de la justicia y de la patria primero que de papas y de Reyes.

Lava con sangre del conde Gormaz ó Lozano la injuria que éste, varado de su mocedad y de la decrepitud de su contrario, hizo a Diego Lainez, padre del vengador, y repara en lo posible la orfandad en que deja a la hija del muerto, haciéndola su esposa; no le deslumbra el esplendor de la realeza ni teme el enojo de la misma para exigir en Santa Gadea de Burgos juramento a Alfonso VI de estar inocente de la traición que ante los muros de Zamora quitó la vida al Rey don Sancho; no le detuvo su fe eminentemente católica, como buen cristiano viejo que era, para decir a la clerecía que fuese a rezar a su iglesia y no se intrusara en las cuestiones de Estado y de la guerra, y para mantener con dignidad y altivez en Roma los derechos de su Rey; no le dolió el abandono de su solar burgalés para desterrarse de Castilla y buscar en tierra de enemigos donde fundar otro a donde no llegaran la envidia ni la maledicencia que le arrojaban de la corte, ni le cegó la ambición, una vez hubo conquistado a Valencia, para romper los lazos de vasallaje que le unían al Rey don Alfonso.

Fue, en fin, real ó imaginariamente, como le hicieron sus hechos ó le ha formado la leyenda, el tipo modelo de la bizarría y de la lealtad españolas, tal como ahora hacen falta otros de igual temple de alma y de tan equilibrado intelecto, para dar a cada uno lo suyo bien pesado en la balanza de la justicia y hacer una España rediviva por el esfuerzo de un brazo y la grandeza de un ánimo.

Pero esa reza de españoles, ó se ha extinguido ó ha degenerado mucho ó la mano de Dios se ha apartado de España, cuando las medianías se levantan en la privanza y los ciegos dirigen la carraza del Estado, y de tumbo en tumbo baja ésta la pendiente de su destino, sin freno que la sostenga, como galga arrojada de lo alto que amenaza en sus saltos y en sus desahucios en pedruzcos llevados en pos la ruina y el destroz.

Oportuna es, repetimos, la idea de elevar una estatua al buen Rodrigo, el *Mio Cid*, como le llamaba su enamorada doña Jimena; así los españoles de hoy, al verle y preguntar quién es, aprenderán sus hazañas, y al relato de aquellos hechos escritos en páginas de oro de la Historia patria, se darán cuenta cierta de la grandeza perdida, y quien sabe si, obrando sugestivamente en el ánimo de alguno, la imagen del Campeador despierte embotadas energías y de la generación próxima surja el hombre de quien tan necesitada está España, capaz de resucitarla, y sobre la base de lo pasado, recogiendo lo mejor de lo que debe ser, moldear una nueva nacionalidad digna de aquel Capitán de tan gran corazón como bien templado espíritu, cuya estatua se erigirá dentro de breve tiempo en la vieja ciudad cabeza de Castilla.



## LA NOCHE DE SAN JUAN

La danza prima llevaba el viento cuando dejamos la romería. ¡Qué noche aquella, preciosos míos! ¡Cómo olvidarla! ¡No puede ser! La gaita nueva, con dulce acento, puso en sus notas savia de amores, rumor de besos, brisa de flores, ritmo de dichas y de placer. Tú caminabas; yo te seguía y así marchamos por la vereda; mozas y mozos, formando rueda, aún entonaban el «filandón»... —¡Vamos por trébol, preciosos míos! —te dije quedo y enamorado— ¡Vamos por trébol, dulce adoradito! tú repetiste con emoción... Las doce dieron; el horizonte, pleno de estrellas parpadeantes, bello testigo de dos amantes bellos fulgores mandó en su afán. Los dos tréboles del monte y el selló, amante, nuestra querida... ¡Por eso siempre bendigo aquella noche del trébol y de San Juan!

A. Carras Vázquez.

## Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

(Recibidas con grandísimo retraso)

Madrid 23—3'10.

### En el Extremo Oriente

Un despacho de Tokio recibido en París dice que los buques japoneses que bloquean a Port-Arthur capturaron a un buque chino, cuyos tripulantes dijeron que días pasados, al intentar salir del puerto dos destructores y un vapor ruso, tropezaron con una mina, yéndose a pique y ahogándose 3.500 hombres.

### Estreño

En Apolo se estrenó la zarzuela titulada *Los picaros celos*, letra de Arnieches y Fernández Shaw y música de Jiménez, que obtuvo un gran éxito.

### Motín de mujeres

Comunican de Alcoy que un grupo de mujeres se amotinó por negarse en un almacén de harinas a vender al por menor en condiciones ventajosas.

En manifestación compuesta de unas 600 visitaron al alcalde. Este trabaja para dar solución al conflicto.

### Reformas sociales

El Instituto de reformas sociales, en la sesión celebrada esta noche, ha acordado por unanimidad incluir a la prensa en el descanso dominical. Se acordó declarar compatibles los cargos de diputado y de vocal de la Junta de reformas sociales.

La próxima reunión la presidirá el señor Azcarate.

### Velada federal

En el Círculo republicano federal se verificó una velada para conmemorar el programa federal, reinando gran entusiasmo.

Pronunciaron discursos los señores Estévez, Pi, y Bisco Grajales, ensalzando todos el programa del partido de que fue jefe indiscutible el ilustre Pi y Margall.

El señor Estévez tuvo que retirarse, por hallarse algo indispuerto.

### Mitín de peluqueros

Los peluqueros de Madrid celebraron un mitín de propaganda, pronunciándose fogosos discursos, en los que indicaron la conveniencia de imitar a sus compañeros de Barcelona.

### Los republicanos portugueses

Dicen de Lisboa que la censura suprimió los telegramas en los que se relataban los sucesos que ocurrieron al terminar un mitín republicano.

El público, entusiasmado por los discursos que pronunciaron los catedráticos don Bernardino Machado y don Alfonso Costa, les acompañó en manifestación a sus domicilios.

Los guardias, sable en mano, les cortaron el paso, resistiendo los republicanos, por lo que los guardias repartieron muchos sablazos, hiriendo a gran número de manifestantes y atropellando a mujeres y niños. Indignados los republicanos, sacaron armas, y el choque hubiera sido inevitablemente sangriento si no hubiera sido por la mediación de una parte de los amigos.

El señor Costa fue detenido durante varias horas. La excitación entre los republicanos es muy grande.

RICARDO.

## Homenaje a Linares

Suscripción de EL CANTABRICO para cooperar a la obra del Ayuntamiento honrando el recuerdo del insigne montañés don Augusto González de Linares:

Pesetas	
Suma anterior.....	2.767 50
Recibido de la Sociedad La Pío-fama:	
Demetrio Leganilla.....	1
Hilario Muñoz.....	1
Adolfo Expósito.....	2
Emilio Fernández.....	1
Manuel Bermúdez.....	1
Horacio Ruiloba.....	2
José Gómez.....	50
Miguel Villarreal.....	50
Prudencio Baillar.....	1
José Lombra.....	1
Luis Peña.....	25
Pepe Corona.....	25
Pentabón Barrera.....	25
Tito Peña.....	25
Gamersindo Corona.....	25
Total.....	2.779 75

(Continúa abierta la suscripción).



Se ha suprimido una plaza que no es de necesidad: la de segundo arquitecto municipal.

San Martín la defienda con extraordinario afán y San Miguel la impugnaba fiero y tenaz.

Al fin triunfó San Miguel persuadiendo a los demás, y se quedó San Martín sin auxiliar.

Esta lucha entre dos Santos de tanta notoriedad, habrá hecho gran sensación en la Corte Celestial!

El dictamen relativo a la construcción de un pabellón para la escuela de Cajo estaba sobre la mesa a petición del señor Ruiz Martín.

Y se acordó que continuara sobre la mesa, porque Ruiz Martín no se hallaba presente.

La mayor parte de las veces que quedan dictámenes sobre la mesa, no es para estudiarlos, justificando así la demora, porque, después, muchos de ellos ni siquiera se discuten.

Y se acordó que quedara sobre la mesa los dictámenes, retrasando su aprobación con perjuicio de los interesados y muchas veces del pueblo?

¡Será para ver si se los comen las ratas!

Los vecinos de la segunda playa del Sardinero y los forasteros que se hospedan en aquellas fondas este año, están de enhorabuena.

El Ayuntamiento ha acordado instalar allí cuatro fogos... de petróleo.

Dicen los que conocen esta clase de alumbrado, recientemente descubierto, que es de más potencia luminica que el aceite.

Celebro mucho que nuestros concejales vayan introduciendo en los servicios públicos las modernas innovaciones.

Esa puede servir para un número en el programa de festejos, que está organizando la Comisión:

«Día tanto:—Inauguración del alumbrado de petróleo en la segunda playa del Sardinero.»

¡Que no se olvide!

Señor Horge: vá usted a ser Alcalde accidental durante quince días y que le escriba yo no será en balde, aunque las relaciones están frías entre usted y yo, sin que por tal motivo me sea usted odioso ni repulsivo, ni mala voluntad a usted le tenga ni desee que un mal le sobrevenga, pues mis censuras y divertimientos jamás los dictan malos sentimientos. Ahora bien, don Ricardo: el caso es este y le suplico que atención me preste: Yo tengo una manía (en confianza) y es que resulte armoniosa y bonita la plaza, que a pasar por ella incita, donde el Mercado está de la Esperanza, y se opone tenaz a mi deseo aquel aspecto repugnante y feo de la horrible fachada de la vetusta casa numerada con el 10. Señor Horge, es necesario obligar a ese tercer propietario la fachada a pintar como conviene a: ornato, al aseo, y a la higiene.

¡Que la pinte pronto ese sujeto ó que traslade el edificio a Cueto!

¡Logre eso como Alcalde accidental y le doy a usted un bombazo casual!

Ya está visto.

No pasa un día sin que los perros muerdan a algún transeunte.

Y lo peor es que abundan los casos de hidrofobia.

El Alcalde ha dispuesto ya que todos los que cojan los laceros sean ejecutados. Perfectamente; el que no quiera quedarse sin perro, que le ponga bozal de rejilla para que no pueda morder a nadie.

Y el señor Gobernador debe también dictar medidas severas para evitar que en los

pueblos de la provincia sean los perros un constante peligro para los transeantes. Perro que vea la guardia civil sin bozal... ¡Pami!

Es el mejor sistema.

Felicito a los Juancos y a las Junetas y a las Juanas morenas y a las rubitas y para que quejándose nadie me venga, incluyo a los juancos de quien los tengal

## Otra catástrofe ferroviaria

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—14'30.

Un tren precipitado al río. Cuando aún faltan cuatro días para el primer aniversario de la catástrofe de Torre Montalvo, el telégrafo nos da cuenta de otra hecatombe análoga.

Un telegrama oficial del Gobernador de Teruel, recibido en Gobernación, dice que el tren correo de Catalunya, que salió de Teruel a las ocho de la mañana, ha sido víctima de una catástrofe en Salobral, Ayuntamiento de Calamocha, habiendo ocurrido desgracias personales.

Añade el Gobernador que en tren especial sale para el lugar de la catástrofe.

### Más noticias

Otro telegrama del jefe del puesto de la guardia civil de Calamocha dice que el tren correo número 6, al pasar por el puente situado sobre el río Giloca, en el kilómetro 55, entre Calamocha y Luco, se ha despenado, habiendo que lamentar muchos muertos y heridos.

Todo el tren ha quedado reducido a cenizas.

Entre los heridos se encuentra un capitán del cuerpo de la guardia civil.

Anuncia dicho jefe que sale para el lugar del suceso con las fuerzas de que dispone en un tren especial y continuará comunicando detalles de la catástrofe.

Hasta aquí los informes oficiales.

### Causa de la catástrofe

Se ignora con toda exactitud la causa de la catástrofe.

Según mis informes, parece ser que había una gran tormenta y que cayó una chispa eléctrica en el coche de la correspondencia, habiéndose encontrado el cadáver del ambulante de correos carbonizado.

La mayor parte de la correspondencia está quemada y el resto de ella se encuentra en poder de la guardia civil.

Estos mismos informes particulares dicen que el tren se precipitó todo él hacia el río, y por las noticias que hasta ahora han llegado, se cree que ningún viajero se ha salvado.

No se sabe aún el número de víctimas, pues se desconoce las personas que viajaban, pero tratándose de un tren correo, se supone que no bajarían de ciento, y no se sabe que se haya salvado nadie.

Las últimas noticias del sitio de la catástrofe son que iban extraídos cuatro cadáveres y 17 heridos gravísimos.

Murió un capitán de la guardia civil.

RICARDO.

## El impuesto sobre las vacas

He aquí la proposición presentada ayer en la sesión del Ayuntamiento, para la reforma del impuesto actual sobre las vacas de leche establecidas en la población:

«Excmo. Sr. D. Sr. Siendo uno de los deberes que nos están encomendados, por litérrima voluntad del pueblo, la administración más honrada y equitativa de la recaudación y distribución de las rentas municipales, los concejales que suscriben han observado, con motivo de una petición de varios industriales, existe un impuesto que no produce todo lo que por la ley le corresponde, y si bien éste debería desaparecer como todos los demás de Consumos, mientras aquella subsista es preciso hacerle producir todo lo que la misma permita, sin complacencia ni privilegios de ninguna especie, pues si a un industrial se le aplica una tarifa, es preciso que a todos los que se dedican a la misma industria se les debe exigir que contribuyan por la misma, si la ley ha de ser justa y equitativa.

Existe dentro del radio de la población una infinidad de vacas destinadas a la explotación de la leche que producen, y que se encuentran concertadas, pagando tan solo 21 pesetas anuales por cabeza, que según los datos oficiales, se eleva a 265 reses, produciendo un ingreso en las arcas del Municipio de 5.565 pesetas anuales, de las cuales éste tiene que abonar a la Hacienda 11 pesetas por cada una, ó sea un total de 2.915 pe-

setas por año, quedando, por lo tanto, un beneficio a favor del Municipio tan sólo de 2.650 pesetas, cantidad bien exigua por cierto.

Ahora bien, como de las investigaciones hechas por los que suscriben y datos que les han sido facilitados, resulta una gran ocultación de esta riqueza contributiva, pues según éstos hay dentro del radio 418 cabezas, cuya diferencia comparada con la relación que nos ha sido facilitada por la Jefatura de Consumos, arroja una diferencia de 153 vacas lecheras que no contribuyen por ningún concepto, así que hay una lesión para los intereses de V. E. de 3.213 pesetas anuales, si sólo pagasen las 21 pesetas por cabeza.

Esta anómala situación debe terminar inmediatamente, haciendo que todos los industriales del mismo ramo contribuyan por la misma tarifa, sin privilegios ni exoneraciones de ninguna clase, que suelen dar lugar a disgustos serios y consecuencias graves, y especialmente a lesiones en una cantidad muy respetable las rentas de V. E.

Para demostrar lo expresado hacemos el siguiente cálculo: existen, como dejamos dicho, 418 vacas lecheras dentro del radio de la capital, y calculando un producto medio de diez litros diarios, cada una, resultan 4.180 litros que, multiplicados por los 365 días que tiene el año, nos darán 1.625.700 litros anuales, que a razón de 5'15 pesetas los 100 litros, según la tarifa 14 vigente, arroja un total de pesetas 78.573'55 que debería producir este impuesto en la capital, y como por el concierto establecido solo ingresan en las arcas municipales pesetas 5.565, hay una disminución de ingresos de pesetas 73.008'55, ó no hay lógica en el mundo.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a V. E. lo siguiente:

1.º Que se anulen todos los conciertos existentes que pagan pesetas 21 por cada vaca lechera.

2.º Que se establezca un concierto de 150 pesetas anuales por cada vaca lechera para el industrial que así lo pida, y en caso contrario que pague por aforo a razón de un producto medio de 10 litros diarios por cada una de aquéllas.

3.º Que se nombre por V. E. un inspector, para que con frecuencia gire visitas a todos los establos para cerciorarse de si existen solamente las vacas declaradas, cuyo inspector bien pudiera ser uno de los visitadores de Consumos.

Casas Consistoriales, 22 de junio de 1904. —Antonio del Campo, Antonio Orallo.»



FOR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—14'30.

### Consejo en Palacio

Como de costumbre los jueves, se ha verificado en Palacio Consejo de ministros con el Rey.

Ha carecido de importancia, limitándose el señor Maura en su discurso-resumen a dar cuenta al Rey de los asuntos más salientes de la semana, tanto en el orden interior como de política internacional.

No hubo en el discurso ninguna nota de interés, por lo que omito comunicarlo.

### Firma

Después del Consejo firmó el Monarca un decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de obras en Madrid, refundiéndose en uno todos los de la misma naturaleza y pasando a la Comisión que entiende en el proyecto de construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en los Jardines del Buen Retiro.

Este proyecto, con el de bases referentes al convenio con la Santa Sede, serán leídos hoy a primera hora en el Senado por el Presidente del Consejo.

### El descanso dominical

En virtud del acuerdo del Instituto de reformas sociales incluyendo a la prensa en el descanso dominical, dicho reglamento será firmado por el ministro de la Gobernación dentro de muy pocos días, a fin de que comience a regir en seguida.

El próximo domingo habrá periódicos, pero al siguiente no se publicará ninguno, porque antes será ley el descanso dominical para la prensa.

Hablando hoy con el ministro de la Gobernación acerca de este particular, me ha dicho que ese era su espíritu y el del Gobierno, y añadió que si el Instituto de reformas sociales hubiese informado en contra del descanso dominical de la prensa, el ministro, por su parte, no hubiese aprobado el reglamento.

Como es natural, los periodistas están muy contentos y satisfechos y se proponen dar un banquete a la sociedad de resistencia que ha estado trabajando el asunto.

El descanso de la prensa revela un gran triunfo para esta comisión, tanto mayor cuanto que, justo es confesarlo, ha tenido que batallar contra directores y personas afectas a cier-

tos rotativos, que por interés de empresa negaban a los suyos lo que con afán fingido aparentaban defender para los extraños.

### Los republicanos

Han llegado a la Corte los señores Salmerón, Azcarate y otros, que fueron a Burgos y a León.

En la estación les han recibido muchos correligionarios sin ocurrir incidente alguno.

RICARDO.

## DE LA "GACETA"

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, fecha 21, en la que se recuerda a las Comisiones mixtas de reclutamiento que quedan derogadas, en lo que con el Consejo de Estado tienen relación, los artículos 62 70, 136 y 137 de la vigente ley de reclutamiento y los 84, 117 y 141 de su reglamento.

## Hacia el porvenir

ESUELAS DE COMERCIO

Si el señor Silveira, ese Maquiavelo traducido al castellano del siglo xx, en vez de dar oídos a su glacial escepticismo, hubiera tomado con fe y acierto el pulso de nuestra patria, a buen seguro que no tendría de ella el triste concepto que en libros y tribunas ha confesado, envolviendo desdenes y desagodos de su vida política, en los nobles ropajes de su castiza elocuencia.

Los periodistas, que, por razón del oficio, podemos hablar a ciencia cierta de las pulsaciones nacionales, podemos asimismo decir fe, de que nuestra patria, lejos de estar muerta, incorporase tras sus pasadas malaventuras ansiosa de vida y de salud. Hay que ver el movimiento de las regiones españolas, donde cada vez se hace notar con más ahínco la labor de la iniciativa particular, desdenosa de los apoyos oficiales; hay que ver la agitación insuadida de la juventud, el constante germinal de los obreros, de la prensa, de las universidades, de todo cuanto en España significa inteligencia y trabajo.

Ved a Cataluña lanzada en los más anchos caminos del progreso, con la gallardía de un heraldo anunciador de glorias; ved las Provincias Vascocongadas, ese Bilbao trabajador y rico, San Sebastián, esa perla de Euzkaria; Asturias, floreciente bajo la red de sus ferrocarriles y sus minas; la Montaña, salvando todas sus crisis y orientándose en los caminos de la industria; aun la indolente y musulmana Andalucía, despezándose, entrando al fin en el concierto de todas estas voluntades. Tales signos demuestran que España tiene deseos de vivir, de salir de su postración: aunque todavía le falta mucho en la jornada, tenemos derecho a confiar en la fe de nuestro doctor Madrazo, a creer con él que esta raza no ha cumplido aún su verdadera misión en la Historia.

En este camino de liberación, Cataluña debe ser el ejemplo de todas las regiones españolas; hace días, en estas mismas columnas de EL CANTABRICO, demostrábase así la pluma brillante y sincera de Sánchez Díaz, exponiendo el proyecto que hay en Barcelona de crear una Escuela Naval de Comercio, un buque-escuela, en donde la enseñanza mercantil se haga práctica y técnica, visitando los puertos, las fábricas, las grandes explotaciones industriales, estudiando la geografía, haciendo la carrera del Comercio en travesías innumerables, como los guardias marinos, creándose de paso en los grandes centros de la civilización moderna, soltando las mulatas mercantiles, en esa educación gráfica y universal.

¿Porqué esto no se hace también en Santander? He aquí una idea que ofrezco a los capitalistas montañeses, a los hombres de iniciativa y de patriotismo de nuestra capital. ¿No podría formarse—en caso de no hallar apoyo en las esferas oficiales—una Sociedad particular que fundara esa escuela y que lanzara al mar un buque donde la juventud montañesa se adiestrara en las artes y ciencias mercantiles, echando así los cimientos de una prosperidad futura en la región?

Las villas y ciudades de nuestra costa son de ilustre abolengo naval y mercantil; el genio montañés, sobre todo el del litoral, aventurero y emprendedor, pródigo en todas las virtudes fenicias, debe ser estimulado y puesto en camino para que Santander sea lo que debe ser; la perla del Cantábrico, la reina y señora del comercio español en el Norte.

Si esto no llegara a ser nunca, no habría que achacarlo a defectos de la raza; lo que ésta es, lo demuestran esas colonias montañesas de América, esas falanjes de trabajadores, inteligencias y brazos vigorosos, que han traído el oro y el espíritu nuevo a la Montaña.

Las clases influyentes, ricas y directoras de Santander, harían una hermosa obra, creando la Escuela Naval de Comercio. Hay que considerar lo que supondría para el porvenir de esta región, unos centenares de jóvenes—lo más florido quizá de nuestra juventud—lanzándose en las grandes corrientes cosmopolitas, bajo una dirección inteligente. Esa educación inglesa, transformaría en pocos años el comercio montañés. Cada uno de esos jóvenes, puesto en contacto con las influencias civilizadoras del mundo, educado en horizontes universales, dejando para siempre en el ditirameo de su casa los prejuicios del campesi-

ario, sería una palanca removadora del viejo terruño, una fuerza que desmenuaría todas las rutinas y las impeditivas tradiciones...

Aquí donde se han constituido sociedades con menos plausibles fines, echando el diablo por la ventana, como la inexistencia de un niño...

Y ya que de Escuelas de Comercio hablamos, no debemos dejar en silencio la buena iniciativa del Ayuntamiento de Santander...

Las mismas razones que tenemos para proponer la fundación de la Escuela Naval, vienen también en apoyo de la iniciativa del Ayuntamiento...

Es de esperar que tan importante gestión no se convierta, al llegar a las esferas del Gobierno, en una de tantas peticiones desoladas y olvidadas en el tráfico de la política...

Hay que elevar la voz para dejarse oír. Hay que seguir el ejemplo de Cataluña que guiada por su patriotismo y su gran voluntad...

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—16'30.

Congreso

El señor Romero Robledo abre la sesión a las 3'30 de la tarde.

Ocupan el banco azul los ministros de Gobernación, Guerra, Instrucción pública y Hacienda, éste de uniforme.

Sube a la tribuna el señor Osma y lee varios proyectos de ley sobre concesión de créditos.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Pregunta el señor Castell si es cierta la noticia de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria, y le contesta el ministro leyendo los telegramas recibidos y ya conocidos.

El señor Junoy pide que se nombre una comisión extraparlamentaria encargada de estudiar y depurar las causas de la catástrofe y que los individuos que formen dicha comisión se hallen desligados en absoluto de todo compromiso e influencia con las empresas ferroviarias.

El ministro dice que cualquiera que fuere la comisión que se nombre, cumplirá su cometido con arreglo a la más estricta justicia.

El conde de Romanones dice que, en vista de que en breve se han de leer las bases del convenio con el Vaticano, conviene el envío de varios datos referentes a éste asunto, y añade que ha oído que el Gobierno ha hecho una obra maravillosa.

La contesta el señor Sánchez Guerra que la obra no es maravillosa, sino modesta, pero que a pesar de ello es una obra que no pudieron hacer los liberales.

Añade que las bases se leerán hoy mismo en el Senado.

(Signe la sesión.)

Senado

A las 3'45 abre la sesión el general Azcárra, ocupando el banco azul el Presidente del Consejo, de uniforme, y el ministro de Gracia y Justicia.

Sube a la tribuna el señor Maura y lee un proyecto relativo a obras y saneamiento de Madrid.

Entra el ministro de Estado, también de uniforme, sube a la tribuna y lee las bases del convenio con el Vaticano.

(Signe la sesión.)

RICARDO.

Agradeciendo, Caamaño

El simpático e inteligente revisor taurino del Herald de Madrid—y podemos decir que de El Cantábrico también,—don Angel Caamaño, (el Barquero) escribe en el número de aquel periódico, llegado ayer a esta capital...

Dice así nuestro ilustrado y querido compañero: «El calor aprieta de firme, y en las estaciones ha comenzado el jaleo de costumbre en esta época del año, buscando, todo el que tiene un puñado de pesetas, las brisas marinas».

Muchos son los puertos que se disputan la preferencia de los veraneantes, asunto que no reza con nosotros, puesto que nuestra elección está hecha siempre, inclinándonos preferentemente a la hermosa tierra magistralmente reproducida por el gran Parede en sus notabilísimos libros.

Allí todo es grande. Nada hay raquítico para nosotros. Y como nosotros tiene que pensar forzosamente el que una sola vez visite la encantadora capital montañesa.

Su playa lo es con toda la barba (admitiendo el término capitológico aplicado a la orilla del mar bravo). Su vida no es vil remedo de la madrileña, como en otras capitales vecinas sucede.

En cuanto a sus corridas de toros, baste decir que para ellas crían reses escrupulosamente los ganaderos de más fama y que a torerías van siempre los diestros más en candelero.

La Sociedad «Taurina Montañesa», como hace años en Alicante la denominada «Especta Club», atiende sólo a preparar y ofrecer carteles de primera, importándole poco ganar algo o no ganar nada.

La aprobación del recargo de 15 por 100 a las corridas (como si pagaran poco por contribución directa y territorial) no ha acordado a la Empresa sanderina, aun cuando tan estúpida medida le pone en fatales condiciones para luchar con poblaciones próximas en lo tocante a la fiesta nacional.

Bilbao, por ejemplo, no paga ni un solo real por contribución directa ni indirecta, y claro está que puede crecer tranquilamente en vida y esplendor, amén de ganar el dinero en grande, llevando a miles las gentes a su rico suelo.

La aprobación del recargo de 15 por 100 a las corridas (como si pagaran poco por contribución directa y territorial) no ha acordado a la Empresa sanderina, aun cuando tan estúpida medida le pone en fatales condiciones para luchar con poblaciones próximas en lo tocante a la fiesta nacional.

Bilbao, por ejemplo, no paga ni un solo real por contribución directa ni indirecta, y claro está que puede crecer tranquilamente en vida y esplendor, amén de ganar el dinero en grande, llevando a miles las gentes a su rico suelo.

La aprobación del recargo de 15 por 100 a las corridas (como si pagaran poco por contribución directa y territorial) no ha acordado a la Empresa sanderina, aun cuando tan estúpida medida le pone en fatales condiciones para luchar con poblaciones próximas en lo tocante a la fiesta nacional.

buenas, en lugar de muchas y medianas o malas. Quien ha de salir notablemente perjudicado será el Estado, por eso precisamente: porque el recargo limitará o reducirá el número de funciones taurinas.

Y si éstas disminuyen, especialmente en época de ferias, ó se organizan baratas, para satisfacer sin apuros el impuesto, ¿qué se habrá conseguido? Disminuir la animación en las poblaciones, mermar sus ingresos, reducir los espectáculos que dan vida a las ferias y...

Pero ¡parembat, que sin querer nos hemos subido al púlpito, y no es esta nuestra misión, que debe limitarse (y se limita) a dar cumplidísima enhorabuena a la «Taurina Montañesa» por el cartel taurino que ha presentado, y a desear que ella, y nosotros, y todos, salgamos entusiasmados de las famosas corridas.

Y entre tanto... Señores viajeros de Santander... ¡¡ ¡trén...! ¡¡

SUMA Y SIGUE

LO DE LAS MINAS

El Ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, ha participado al Gobernador civil, según denuncia del guarda encargado de la vigilancia en las rías de Tijero y Solía, que los lavaderos de las minas de Heras siguen arrojando directamente fango a dichas rías.

En la mina de San Salvador, también según se denuncia, observó el guarda hecho fango el depósito de sedimentación habido sido desaguado por completo, estando llenos horas antes; las compuertas estaban abiertas y el lavado continuaba, yendo el fango a las rías.

En virtud de estas denuncias, el Gobernador ha impuesto mil pesetas de multa a la Compañía de las Minas de Heras y quinientas a la de San Salvador.

Creemos que limitándose a multar a las Compañías mineras no se conseguirá fin práctico alguno. Debe apelarse a recursos más energéticos, ordenando el cierre de los lavaderos en donde las operaciones del lavado de minerales se verifican sin atenderse a lo prescrito.

No debe temer el Gobernador para dar esta orden el perjuicio que muchas veces se ha aducido de que quedarán muchos obreros sin trabajo; pues al cerrar un lavadero debe obligarse a la Compañía a emplear esos obreros en el arreglo de las minas.

Hora es ya de que se tome una resolución enérgica que evite esa constante inundación de fango en nuestra hermosa bahía.

De la provincia

Denuncia forestal

Por la guardia civil de Los Corrales fueron detenidos el día 20 los vecinos de Arroyal (Valdeprado), Vicente Mate Martínez e Isidoro García Serrano, por haber sido sorprendidos en el monte de Montes-Claros y sitio de Horesajo, cargando en sus carros un pie de haya.

Los citados individuos, con los carros, yuntas, madera y dos hacías que les fueron ocupadas, quedaron a disposición del Alcalde de Valdeprado.

Como autor de amenazas con un cuchillo a su convecino Jerónimo Sainz Ruiz y de un disparo con escopeta en poblado, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Villacarrido el vecino de Tezanos, Juan Ruiz Corral, de 35 años de edad.

Por la Alcaldía de Lamasón se han remitido a este Gobierno civil, debidas entre informadas, las instancias suscritas por doña Estefanía y doña Juana Rábago y don Juan Cristóbal Alonso, contra acuerdo de la precitada Alcaldía, que les obligaba a poner una portilla de la mies Pamarejo, del pueblo de Cires.

Por el Ayuntamiento de Polaciones se ha comunicado al señor presidente de la Junta provincial de Instrucción pública que aquella Corporación ha resuelto rescindir el contrato de retribuciones pactado en 1889 con los maestros de las escuelas de Treabuela, Santa Eulalia, Salceda y Cotillos, de dicho Municipio.

La guardia civil de Ontaneda participa haber denunciado a los individuos vecinos

de Entrembasnestas Belasar Martínez y Serafin López, por pasar trichas en el río Pas sin la licencia correspondiente.

Accidente del trabajo

Trabajando el día 18 del corriente en uno de los pozos de las minas de Puente Arce, el obrero Bernardo Villegas, natural de San Martín de Quevedo, de 45 años, casado, tuvo la desgracia de sufrir una fuerte contusión, falleciendo al día siguiente.

El patrono de este obrero, don Antonio Berástegui, ha enviado una comunicación al Berástegui Gobernador, manifestando su creencia de que la muerte de dicho obrero fue debida a causas extrañas al trabajo que ejecutaba y a la herida sufrida en la mina el día anterior de su fallecimiento.

Prófugos

Por el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo han sido declarados prófugos los mozos del actual reemplazo Silverio Valo Calleja y Quintán Sierra Sierra.

Habiendo comenzado ayer el disfrute de la licencia que le fue concedida al médico de esta don Saturnino Regato, encargado de los servicios de higiene, ha quedado sustituyéndolo don Julio Escandón.

Ha tomado posesión del cargo de médico titular del Ayuntamiento de Arredondo, don Antonio Herrán Díez.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido creado un puesto conductor de la correspondencia desde la estación de Soneillo, en la línea de Bilbao a La Robla, a Corcoete (Santander) sirviendo a Los Baños, El Molino y caseríos inmediatos.

Apéndulos

En el Ayuntamiento de Val de San Vicente se halla expuesto al público, por término de 15 días, el apéndice al amillaramiento, base de la contribución territorial.

JOSÉ LASANTA

Anoche tuvimos el gusto de oír al famoso cantador de jotas José Lasanta, que improvisó en nuestra Redacción una deliciosa volada.

Posee una hermosa voz de barítono de gran extensión y agradable timbre y canta con exquisito gusto jotas aragonesas, navarras y riojanas, de variados estilos de genuino sabor popular. Tiene un gran repertorio de coplas de diverso carácter, sentenciosas unas y pródigas otras en ingenio y donaire, las cuales entona con sumo arte.

De esperar que el joven Lasanta obtenga en Santander los mismos éxitos que en otras ciudades lo han valido numerosos premios y aplausos.

Una excursión al cementerio civil

El domingo último, gran número de republicanos realizaron una excursión al cementerio civil, con el objeto hermoso y conmovedor de rendir tributo a los seres que allí duermen el sueño de la eternidad. No sé si acertaré a traducir fielmente los sentimientos que predominaban en las conciencias de los republicanos que hicieron esta excursión. ¿Fue la misericordia? La misericordia, es una virtud, una efusión del alma, un rasgo de piedad; pero no es un deber, no es una fuerza de obligación.

Los que sienten en su cerebro la recta concepción de la justicia; los que ven en el derecho una entidad moral invariable; los que tienen el verdadero sentido de la igualdad; los que odian el privilegio como una forma de la injusticia, no pueden abrazar la misericordia como el exclusivo ideal de sus íntimas efusiones; ante todo y como norma de sus acciones, está el centinela íntegro, firme, indomable de la conciencia, que es el deber...

El deber, en primer término, guió a los excursionistas en su piadosa visita; a él se asociaban recuerdos imborrables, que hicieron confundir por unos instantes el hilo de la vida con el hilo de la muerte, la luz de la mirada con las sombras del misterio. Evocábase, ante aquella tierra guardadora de despojos queridos, cosas pasadas en donde se juntaban amores e ideales, efluvios del alma, fervores del sentimiento helados pero no destruidos por la muerte.

Prohibidas, como en años anteriores, y con muy buen acuerdo, por el señor Alcalde las hogueras que anoche, víspera de San Juan, se proponían formar los chicos y algunos grandes, la Guardia municipal diurna y nocturna, se dio al anochecer a vigilar todos aquellos sitios donde suelen hacerse y desbaratarse bastantes, dando esto lugar algunas veces a injustificadas protestas; pero las hogueras no se encendieron.

Jugando ayer tarde en la calle de Santa

Aquella tristeza, surgida de estas evocaciones, fue una nube que se disipó bien pronto. La juventud, esa juventud republicana, flor de esperanzas de la patria, hizo vibrar voces de entusiasmo y de fe. Su presencia en aquel acto fue la nota consoladora que hizo olvidar por un momento los bienes y los seres perdidos.

Con qué brillantez de conceptos disertaron sobre el tema de «Los deberes de la Juventud republicana!» Como cosa propia, como algo consuetudinario en ellos, expresaron y analizaron la esencia de tales deberes. Y sus palabras eran promesas para el porvenir, hoesas que desgajaban rutinas y falsas tradiciones, conmoviendo los sentimientos de una sociedad caduca en aras del progreso de la humanidad.

El repertorio de la excursión

La «Agrregación radical y laica» surgida de entre los excursionistas republicanos consiguió ese día un nuevo triunfo, obteniendo por colecta voluntaria los fondos necesarios para mandar otro niño más a recibir instrucción en la escuela laica.

Los obreros pobres, viudas y obreros impedidos por el trabajo pueden presentarse en el Casino republicano, Compañía, E, el próximo domingo, a las dos de la tarde, para hacer la solicitud de la vacante.

La Comisión

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal: a un chico que rompió un frol del alumbrao público en el Prado de la Tojara; a un sujeto que insultó y pegó a otro en la plaza baja de la casa número 19 de la calle de Daoiz y Velarde; al conductor de un carro que bajaba abandonado por la Costa del Hospital; a un individuo que pagó una botafeta a un chico porque éste le reprendió por mover las cuerdas de un andamio.

También se denunciaron ayer: a dos matrimonios por ponerse a comer sentados sobre los maticos de los jardines del Boulevard.

Ayer al mediodía, al pasar con su coche por la calle de Burgos el cochero Anastasio Elvart, quedó enganchado de un alambre que los operarios de «Centrales Eléctricas» estaban colocando en la casa número 8, rompiéndosele la chaqueta.

El cochero ha hecho la correspondiente reclamación.

Un ahogado

Al regresar ayer tarde de la draga Cantabria a Puertoheico el aljibe de la Junta de Obras del Puerto, que patrona el señor Sousa, a la entrada de aquella dársena, vio éste flotando sobre las aguas un bulto y se acercó a él, encontrándose con el cadáver de un hombre. Con el percheo le sujetaron por un pie y amarrado a una cuerda lo remolcaron hasta la rampa de Puertoheico, donde fue sacado a tierra.

Se avisó al Juzgado de Marina, se pernoó allí el teniente de navío señor Aguilar con varios escribientes y se procedió al reconocimiento del cadáver. Se le encontraron en las varias pedras en los bolsillos de la americana, un reloj de oro, algún dinero y un papel en el que decía llamarse Nicolás Salceda, natural de Bilbao, y que había puesto fin a su vida por una enfermedad que le había vencido.

Añadía que no tenía familia. En una camilla se le condujo al depósito de cadáveres del Hospital de San Rafael, donde hoy, por los médicos militares se le practicará la autopsia.

No se sabe el tiempo que hará que se arroje al mar, ni que lugar se esogió para llevar a cabo tan fatal resolución.

Niño quemado

Ayer mañana se curó en la Casa de Socorro a un niño de tres años llamado Antonio Calleja, que en su casa número 2 de la cuesta de la Atalaya, con agua hirviendo se produjo quemaduras de segundo grado en el vientro y en el muslo y pierna izquierdas.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en las obras del nuevo fiato en terrenos del Machibaco, se produjo el obrero Gerardo Sánchez, de 27 años, una herida contusa en la región parietal. Se curó en la Casa de Socorro.

Las hogueras

Prohibidas, como en años anteriores, y con muy buen acuerdo, por el señor Alcalde las hogueras que anoche, víspera de San Juan, se proponían formar los chicos y algunos grandes, la Guardia municipal diurna y nocturna, se dio al anochecer a vigilar todos aquellos sitios donde suelen hacerse y desbaratarse bastantes, dando esto lugar algunas veces a injustificadas protestas; pero las hogueras no se encendieron.

Jugando ayer tarde en la calle de Santa

Clara con un perro el chico Antonio Salcedo, de catorce años, se cayó y se produjo la fractura del radio y el codo derechos.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Fiestas en Castro Urdiales

Como todos los años, se celebrarán en la hermosa villa de Castro Urdiales, —a la usanza de plaza del poeta,— con motivo de las festividades de San Pedro y San Pablo, variadas fiestas para las cuales el Ayuntamiento de aquella villa ha preparado grandes atractivos.

En la hermosa pradera de Brazo de Mar tendrán lugar las romerías que tanto renombre tienen en esta zona; en el paseo de Barrera, grandes bailes populares nocturnos, con iluminación eléctrica y a la vez, y además habrá regatas, fuegos artificiales, etc., etc.

Además, en los días 25 y 26 del corriente habrá dos corridas de toros, lidiadas en cada una dos toros de muerte de la acreditada ganadería de don Miguel Quintana, de Pancorbo, y un embolado para los aficionados, estando la lidia a cargo del diestro José Montegorri, con su cuadrilla.

Seguendo la tradición costumbre, estas corridas tendrán lugar a las diez y media de la mañana, con objeto de celebrar por la tarde las romerías en las praderas de Brazo de Mar.

Con todos estos atractivos, seguramente han de ser muchos los forasteros que acudan a pasar unos días a Castro.

Noticias

Armas

Por el Gobierno de Guipúzcoa se ha autorizado a los señores Orbea y Compañía y Marcelo Zalacua para remitir a esta capital y Torrelavega 200 escopetas y 250 revólvers.

Por el gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado don Estanislao Vazquez para remitir a esta capital, a la consignación de don Nicolás Alonso, una caja conteniendo 312 escopetas de pistón.

Explosivos

Por el Gobierno de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad anónima Vasco-Asturiana para remitir a esta plaza, a la consignación de don Bernardo San Miguel, 10.000 pistones y 50 cajas de dinamita.

La Sociedad Anónima Española de Dinamita ha sido autorizada por el Gobierno civil de Vizcaya para remitir a esta capital y sus dependencias a don B. S. Miguel y don José S. Misiones, 60 cajas de dinamita, con peso bruto de 1.800 kilogramos.

Por la Comandancia de Marina se anuncia que ha sido hallado en el sitio «Ribera» de este distrito, una percha de pino de 10 metros de largo por 0'27 de ancho. Los que se crean con derecho a ella pueden reclamar en el término de 30 días.

El penal de Santoña

Terminada su visita de inspección en el penal de Santoña y después de dejarlo completamente organizado, ayer llegaron a esta capital los señores Millán Astray y Rionero, que en el tren correo regresaron a Madrid y Valladolid, respectivamente.

Excepto el administrador, el resto del personal del presidio de Santoña ha sido trasladado, habiendo tomado ayer posesión de sus cargos los nuevos empleados. Son éstos: el director don Trifón Pacheco, que lo era del de Burgos; el ayudante primero don Fermín Díaz Gutiérrez, y los ayudantes segundos don Roque Monasterio, don Juan Gabanera y don Modesto Cambrenero.

El robo de Santillana

Según nuestras noticias, ha llegado ya a la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Torrelavega con motivo del robo de Santillana.

Ecos del Boulevard

Por el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Fernández Baidarra y su distinguida señora doña Celestina Veilla, fue ayer pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Gutiérrez, hermana de nuestro compañero en la Prensa don Gabino.

La boda se celebrará en los primeros días de septiembre.

Traslado y licencia

Por resultar incompatible en el Juzgado de Instrucción de Potes don Eduardo Sánchez Lizasoain, ha sido nombrado Juez don José (Castellón), habiéndose trasladado a aquel a don José Ruiz, electo del de Vitoria.

Le han sido concedidos diez días de licencia al Juez de primera instancia de Instrucción de Villacarrido don Miguel de la Vallina Pérez.

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

POR MIGUEL DE CERVANTES SAANVEDRA

y al fin de las hileras venía una señora, que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro, con tocados blancos tan tendidas y largas que besaban la tierra. Su turbante era mayor dos veces que el mayor de algunas de las otras; era cejuntay, la nariz algo chata, la boca grande, pero colorados los labios; los dientes, que tal vez los descubría, mostraban ser rulos y no bien puestos, aunque eran blancos como unas peladas almendras; traía en las manos un lienzo delgado, y entre él, a lo que pude divisar, un corazón de carne momia, según venía seco y amojamado.

Díjome Montezinos, cómo toda aquella gente de la procesión eran sirvientes de Durandarte y de Belerma, que allí con sus dos señores estaban encantados, y que la última, que traía el corazón entre el lienzo, y en las manos, era la señora Belerma, la cual con sus doncellas cuatro días a la semana hacían aquella procesión y cantaban, ó por mejor decir, horaban endechas sobre el cuerpo y sobre el lastimado corazón de su primo; y que si me había parecido algo feo, ó no tan hermosa como

tenía la fama, era la causa las malas noches y peores días que en aquel encantamiento pasaba, como lo podía ver en sus grandes ojeras y en su color quebradizo; y no toma ocasión su amarillez y sus ojeras de estar en el mal mensil, ordinario en las mujeres, porque ha muchos meses y aun años que no le tiene ni esoma por sus puertas, sino del dolor que siente su corazón por el que de continuo tiene en las manos, que le renueva y trae a la memoria la desgracia de su mal logrado amante; que si esto no fuera, apenas la igualara en hermosura, donaire y brío la gran Dulcinea del Toboso, tan celebrada en estos contornos y aun en todo el mundo.

—Cepos quedos, dije yo entonces, señor Montezinos; cuente vuesa merced su historia como debe, que yo sepa que toda comparación es odiosa y así no hay para qué comparar a nadie con nadie; la sin par Dulcinea del Toboso es quien es, y la señora Belerma es quien es, y quien ha sido, y quédese aquí.

A lo que él me respondió: —Señor don Quijote, perdóneme vuesa merced, que yo confieso que anduve mal, y no dije bien en decir que apenas igualara la señora Dulcinea a la señora Belerma, pues me bastaba a mí haber entendido, por no sé qué barruntos, que vuesa merced es su caballero, para que me mordiera la lengua antes de compararla sino con el mismo cielo. Con esta satisfacción que me dió el gran Montezinos se quietó mi corazón del sobresalto que recibí en oír que a mí —hora la comparaba con Belerma.

—Y aun me maravillo yo, dijo Sancho, de como vuesa merced no se subió sobre el vejete, y le molió a coques todos los huesos, y le peló las barbas sin dejarle pelo en ellas. —No, Sancho amigo, respondió don Quijote, no me estaba a mí bien hacer eso, porque estamos todos obligados a tener respeto a los ancianos, aunque no sean caballeros, y principalmente a los que lo son y están encantados; yo se bien que no nos quedamos a deber nada en otras muchas demandas y respuestas que entre los dos pasamos.

A esta sazón dijo el primo: —Yo no sé, señor don Quijote, como vuesa merced en tan poco espacio de tiempo como ha estado allá bajo haya visto tantas cosas y hablado y respondido tanto.

—¿Cuánto há que bajó preguntó don Quijote.

—Poco más de una hora, respondió Sancho.

—Eso no puede ser, replicó don Quijote, porque allá me anocheó y amaneció tres veces, de modo que a mí cuenta tres días he estado en aquellas partes remotas y escondidas a la vista nuestra.

—Verdad debe decir mi señor, dijo Sancho, que como todas las cosas que le han sucedido son por encantamiento, quizá a lo que a nosotros nos ha parecido una hora debe parecer allá tres días con sus noches.

—Allí será, respondió don Quijote.

—Y ha oído vuesa merced en todo ese tiempo, señor mío preguntó el primo.

—No me he desayunado de boca,

respondió don Quijote, ni aun he tenido hambre ni por pensamiento. —¿Y los encantados comen? dijo el primo.

—No comen, respondió don Quijote, ni tienen excrementos mayores, aunque es opinión que les crecen las uñas, las barbas y los cabellos.

—¿Y duermen por ventura los encantados, señor? preguntó Sancho.

—No por cierto, respondió don Quijote; a lo menos en estos tres días que yo he estado con ellos ninguno ha pegado el ojo, ni yo tampoco.

—Aquí encaja bien el refrán, dijo Sancho, de dime con quien andas, decírete he quien eres; ándese vuesa merced con encantados ayunos y vigilantes; mirad si es mucho que ni coma ni duerma mientras con ellos anduviere; pero perdóneme vuesa merced, señor mío, si le digo que de todo cuanto aquí ha dicho, lléveme Dios, que iba a decir el diablo, si le creo cosa alguna.

—¿Cómo no, dijo el primo, ¿pues había de mentir el señor don Quijote, que aunque quisiera no ha tenido lugar para componer e imaginar tanto millón de mentiras?

—Yo no creo que mi señor miente, respondió Sancho.

—Si no, ¿qué cree? le preguntó don Quijote.

—Cree, respondió Sancho, que aquel Merlin, ó aquellos encantados que encantan a toda la chusma que vuesa merced dice que ha visto y comunicado allá bajo, le encajaron en el magín ó la memoria toda esa máquina que nos ha contado, y todo aquello que por contar le queda.

—Todo eso pudiera ser, Sancho, replicó don Quijote, pero no es así, porque lo que he contado lo vi por mis propios ojos y lo toqué con mis mismas manos. Pero ¿qué dirás cuando te diga yo ahora, como en otras infinitas cosas y maravillas que me mostró Montezinos (las cuales despaño y a sus tiempos te las iré contando en el discurso de nuestro viaje, por no ser todas deste lugar), me mostró tres labradoras que por aquellos amenisimos campos iban saltando y brincando como cabras, y apenas las hubo visto cuando conocí ser la una la sin par Dulcinea del Toboso, y las otras dos aquellas mismas labradoras que venían con ella, que hallamos a la salida del Toboso?

Preguntó a Montezinos si las conocía: respondió que no; pero que él imaginaba que debían de ser algunas señoras principales encantadas que pocos días había que en aquellos prados habían aparecido; y que no me maravillase desto, porque allí estaban otras muchas señoras de los pasados y presentes siglos encantadas en diferentes y extrañas figuras, entre las cuales conocía a la reina Jinebra y a su duessa Quintañona escanciando el vino a Lanzarote cuando de Bretaña vino.

Quando Sancho Panza oyó decir esto a su amo pensó perder el juicio ó morir de risa; que como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea, de quien él había sido el encantador y el levantador de tal testimonio, acabó de conocer indubitablemente que su señor estaba fuera de juicio y loco de todo punto, y así le dijo:

En las minas de Cajo

En la oficina de la Guardia municipal se presentaron este madrugada, a las tres, dos individuos...

El concierto de anoche

Anoche dio el anunciado concierto en la Alameda Primera la banda municipal...

El Automóvil

Hoy, con motivo de la festividad de San Juan, esta acreditada sociedad celebrará...

Por la Jefatura de Minas de esta provincia se ha señalado el plazo de ocho días...

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha devuelto informado al señor Gobernador civil...

En el pueblo de Urdiales ha fallecido el día 14 del corriente, don Angel de la Riva...

El señor de la Riva y Muela aun era joven, pues no tenía más de cuarenta años.

Visita de inspección

Por el Juez del distrito del Oeste, señor Trabado, se ha interesado del señor Gobernador...

Nueva Guirnalda

Esta sociedad celebrará hoy un gran baile campestre extraordinario, de cuatro á ocho...

Mañana sábado, á las diez de su mañana se celebrará en la Iglesia del pueblo de San Román...

Juventud Republicana

Se convoca á los individuos que pertenecen á los grupos 3.º y 4.º de esta agrupación...

Conquistó Juanito á Para, siendo feo como él solo, por su hermosa dentadura (1).

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia...

Telegramas detenidos

De Reinoso.—Felipe González; Pescadero, 2.

De Vigo.—Gutiérrez; Calderón, 13, 2.º

De Laredo.—Manuel Ontañón; Hernández Cortés, 6.

De Valladolid.—Naneti.

Carne de toro sin lidiar se venderá hoy en el cajón número 24 de la Plaza de la Esperanza...

Matadero

ROMANO DE AYER Reses mayores, 20; menores, 14; con peso de 4.075 kilos.

Mareas para hoy

Plantaciones: 0'06 mañana y 0'37 noche. Bajamareas: 6'30 mañana y 6'50 tarde.

Observaciones meteorológicas DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 768; á las doce, 767'5; á las seis de la tarde, 766.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 20'9; á las doce, 24; á las seis de la tarde, 22.

Tendencia del barómetro, bajar.

Restaurant El Moderno

Gran casa para viajeros de Matilde de la Higuera. Dirección, 7 y 9 (antes Cervantes)

A los farmacéuticos y confiteros Se vende una partida de cajas de cartón...

Somatose CONTRA LA OLOROSIS

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

COMUNICADO

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor muestro: Contando con su caballerosidad y reconocido amor á la justicia...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

En el número de EL CANTÁBRICO del 22 de los corrientes y en la sección Denuncias y sucesos...

DEL TELEGRÁFO

(Conferencia telegráfica de la madrugada) LA CATÁSTROFE FERROVIARIA

Nuevos detalles

Nuevos despachos de Teruel comunican detalles de la catástrofe ocurrida á un tren correo al pasar un puente sobre el río Giloca...

Dícese que la locomotora descarriló al pasar el puente, precipitándose al río, que viene crecidísimo á causa de haber descargado una gran tormenta.

La locomotora arrastró tras de sí á todo el tren. Con la violencia de la caída se abrió la puerta del horno de la locomotora y el carbón del tender se incendió...

La correspondencia quedó casi por completo destruida, salvo pocas cartas que lograron salvar los individuos de la guardia civil.

Las noticias que se reciben de la catástrofe son, sin embargo, muy incompletas. Unos dicen que el puente se hundió al pasar el tren, sepultándolo en el río...

El tren conducía 80 viajeros. Inmediatamente salió un tren de socorro y éste volvió del lugar de la catástrofe conduciendo 16 heridos y varios viajeros que resultaron ilesos.

Estos cuentan que la catástrofe ocurrió de la siguiente manera: Sería la una de la madrugada cuando ocurrió, y el tren marchaba en medio de una gran tormenta que descargaba.

Al entrar el tren en el puente, descarriló, precipitándose en el río. La máquina y dos vagones ardiéron, propagándose el fuego al resto del tren.

Hubo escenas de verdadero terror. Varios viajeros se arrojaron al río y se salvaron á nado. Otros fueron aplastados ó arrastrados por la corriente.

A las diez de la mañana llegaron los auxilios, recogidos seis muertos y 14 heridos, cinco de ellos gravísimos. Entre los heridos se halla el ingeniero de la Empresa señor Tougman.

Entre los viajeros iban varios escolapios. El tren tardó en consumirse por el fuego unos 45 minutos. Pereció abrasado el ambulante de correos señor Pueyo y resultaron muertos el capitán de la guardia civil señor Crespo y tres padres escolapios.

El maquinista y fogonero resultaron ilesos. Al lugar de la catástrofe llegó el Gobernador. Los telegramas oficiales dan cuenta del descarrilamiento, sin más detalles.

En las oficinas del ferrocarril de Aragón explican el suceso diciendo que la horrorosa tormenta produjo una gran avenida, que arrastró el puente del ferrocarril y la carretera de Luco á Calamocho.

El correo que sufrió la catástrofe había salido de Valencia. La Compañía envió al sitio de la ocurrencia al administrador y al ingeniero director. Ignórase el número total de las víctimas.

En el ministerio de Agricultura se recibieron las primeras noticias á las tres de la tarde y no añaden nada á lo ya conocido. El Rey conoció la noticia al celebrarse Consejo, leyéndole el señor Maura los telegramas recibidos.

Entonces el Rey ordenó que se le transmitieran los detalles inmediatamente que sean conocidos. También ordenó la salida inmediata del ayudante señor Repullés, llevando consigo una crecida suma para el socorro de las víctimas.

El resplandor del incendio del tren lo vio una pareja de la benemérita, que auxiliada por los compañeros, que resultaron ilesos, y de otros viajeros, iniciaron el salvamento. Murió también un ingeniero de la línea. Muchos viajeros salían aterrados á las ventanillas de los coches y la pareja de la benemérita extrajo 34

personas, entre heridos, contusos é ilesos.

La primera noticia de la catástrofe la recibió la Dirección general de Comunicaciones, que la transmitió al Gobierno, el cual, á su vez, la dio á conocer al Rey.

El señor Rendueles ha ordenado que de Zaragoza saiga al lugar del suceso una estación telegráfica para comunicar inmediatamente todo género de detalles.

El tren cayó de una altura de cinco metros y otros dicen que la altura era de 42 metros. Perecieron ahogados muchos viajeros, de los que 20 fueron arrastrados por la corriente.

Se han tomado medidas para encontrar los cadáveres arrastrados por el agua del río. Las últimas noticias aseguran que han sido extraídos 14 muertos.

En un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra se dice que han muerto varios civiles. También se halla entre los muertos un industrial llamado Cuello.

En Valencia la noticia de la catástrofe produjo honda y tristísima impresión. A la una de la tarde salió un tren de socorro con ingenieros y el director de la Compañía señor Roch.

Las últimas noticias hacen ascender á 50 el número de los muertos. El Concordato El nuevo Concordato leído en el Senado por el señor Rodríguez Sampedro consta de once artículos.

Se respeta las Congregaciones ya establecidas en España, las cuales no tendrán derecho á subvenciones ni auxilios del Estado. Estarán sujetas á los impuestos del país por los bienes que posean ó las industrias que ejerzan.

Se mantendrán las casas conventos que existen, pero no se abrirán otros sin autorización dictada de Real orden. Las Congregaciones que se compongan de menos de doce individuos se agregarán á otras, exceptuando las que no hacen vida conventual y no se dedican á obras de beneficencia ó la enseñanza.

No se establecerán nuevas órdenes sin el consentimiento del Papa y previo acuerdo del Gobierno y la Sede. Las asociaciones para fines religiosos cuyos individuos no estén unidos por vínculos de profesión religiosa se someterán á la ley de asociaciones.

Los extranjeros no podrán constituir órdenes religiosas sin haberse previamente naturalizado españoles. En el ministerio de Gracia y Justicia se abrirá un registro en el que se inscriban las órdenes constituidas y las que se establezcan.

El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros y en concordia con la Santa Sede, dictará las medidas reglamentarias y aclaratorias que pudieran necesitar la ejecución de este convenio.

El canje de ratificaciones del presente convenio se verificará en Madrid lo antes posible. González Besada El señor González Besada ha negado que tuviera carácter político la conferencia que ayer celebró con el señor Maura.

Dice que se ocuparon de los trabajos de la comisión de suplicatorios, que preside dicho señor Besada. Este marchará el lunes á Galicia. Hasta que no vuelvan á reunirse las Cortes no se dará ningún dictamen por la citada comisión.

Es inexacto que en la entrevista se tratara de combinaciones para el caso de modificación ministerial. El voto de Lloréns El señor Romero Robledo se ha opuesto á que se discutiera el voto particular del señor Lloréns á las reformas de Guerra, por considerarlo antirreglamentario.

En vista de esto se discutió en forma de proposición incidental. Comisiones En el Congreso se reunió la comisión que entiende en el proyecto de pago de atrasos á corporaciones civiles y eclesiásticas.

Informaron los señores Omsa, Alvarado y duque de Bivona, quienes hicieron varias observaciones. El señor Omsa se mostró conforme con algunos puntos. Los señores Alvarado y duque de Bivona quedaron en consultar á los jefes de sus partidos.

El lunes se reunirá nuevamente la comisión para dictaminar. La comisión de Presupuestos también se reunió, dictaminando favorablemente varios suplementos de crédito.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24—2'30. Final del Senado Se dirigen varios ruegos, entre ellos uno pidiendo créditos para los pueblos damnificados por las tormentas y se entra en el orden del día.

Se admite sin discusión el dictamen de la comisión mixta de reclutamiento en el aumento del ejército de Baleares y Canarias. Se aprueba la ley de ascenso é ingreso de los empleados de Hacienda y se levanta la sesión.

Final del Congreso El señor Lerroix explica una interpelación sobre las injusticias que se cometen en el Cuerpo de inválidos. Le contesta el general Linares, justificándolo.

Se entra en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de reformas de Guerra, y se promueve una viva discusión sobre el orden en que ha sido presentado este proyecto al debate.

Intervienen los señores Lloréns, Nocedal, Salmerón, Azeárate, Romero Robledo, Maura y algún otro. El señor Lloréns apoya una proposición incidental, y le contesta el señor Maura.

Intervienen los señores Castrillo y Figueras y puesto á votación es desechada por 39 votos contra 12. Y se levanta la sesión.

Más de la catástrofe

Dicen de Teruel que en la catástrofe de Luco se ha salvado una familia compuesta de 12 individuos y un joven llamado Escoriaza. Este prestó heroicamente grandes auxilios.

El número total de heridos es de veinte. Témesese que se hunda otro puente contiguo. Los heridos mejoran, esperándose que se salven todos.

Faltan cinco viajeros á quienes se supone ahogados y se les busca activamente. Un telegrama oficial de Teruel dice que la causa de la catástrofe se cree debe haber sido el desprendimiento de un machón del puente, al parecer socabado por la corriente.

La máquina está empotrada entre el terraplén y dicho machón, cayendo sobre ella el tren, que se incendió. Fueron muertos el seminarista Gil, el provincial de Aragón Calleja y Ramón Calparo; el jefe de la sección Sauve, el conductor de la correspondencia y el jefe del tren cayeron, no creyéndose que fueran ahogados.

El maquinista y el fogonero fueron despedidos de la máquina y se salvaron á nado, aunque heridos ligeramente. Auxiliaron á los heridos doce médicos y varias personas de carácter oficial.

El Juzgado instruye diligencias. El personal de Obras públicas inspeccionará el lugar del suceso y los demás puentes de la línea. El gobernador regresó á Teruel, hallándose interrumpida la comunicación.

Desdarrillamiento Un telegrama oficial de Monforte dice que el mixto número 26 ha descarrilado en el kilómetro 315 de la línea de Valencia á Coruña. Descarrillaron dos máquinas y cinco vagones, sin ocurrir desgracias.

Allendosalazar De Barcelona dicen que llegó el ministro de Agricultura, á quien hizo honores una compañía. En el Gobierno civil hubo recepción.

Se verificó un banquete en su honor en el restaurant Maison Dorée. A las cuatro de la tarde inauguró en el Paraninfo de la Universidad la Asamblea de viajeros de comercio. Hablaron varios saludando al ministro, quien les contestó.

CAFÉ BRILLANTE El dueño del café Brillante se propone organizar en este elegante café grandes espectáculos, y al efecto ha contratado á las célebres bailarinas hermanas Pinillos, que con un verdadero éxito han recorrido las principales poblaciones de España y del extranjero, dejando tras de sí los gratos recuerdos que su maestría incomparable en el divino arte justamente han conquistado.

Se trata además de que á san alegres conciertos puedan asistir las señoras, pues son baños que únicamente llevan consigo la ilusión sin menoscabo del pudor. Todos los días de nueve á doce de la noche.

No hay caramelo que iguale al de la confitería de Ramos, Beceido, 11.

Mobiliario industrial

Se vende el de un establecimiento, en buenas condiciones. Informarán: fábrica de mosaicos de Gracia y Barros, plaza de la Esperanza, número 6.

Teja plana de Valencia y ladrillos prensados, azulejos, baldosas, cal hidráulica, cemento Portland, vidrios y cuantos artículos son necesarios para la construcción de obras.

Depositar: Hijo de Presmanes y Barrio, Méndez Núñez, 20; teléfono 293. Gran Hotel Castilla SARDINERO Desde el 1.º de julio queda abierto al público este hotel-restaurant, el más antiguo de estas playas.

La Económica

Fábrica de harinas y de pan Se vende el salvado, al detalle, á pesetas 2'25 arroba. Se sirve pan caliente, á domicilio, á todas horas.

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano BLANCA, 40

Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Tolu. Brea. Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

Ferro-quina BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. El ilustre profesor Enrique Morso-Milan escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia leve, como también en todos los estados de debilidad genérica que complican la neurosis histérica.»

Depositar: A. ROLANDO, Barcelona. Venta en todas las farmacias y droguerías.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfilería DE VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322. Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, des-pachos etc.

Gran surtido en apericia y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuotas reducidas para el pago en plazos. Antigua "Villa de Suances"

Gran restaurant económico Comedores reservados. La cocina á cargo de un acreditado jefe. Frente á la Plaza de Alarcón. Hay cubiertos desde 2 pesetas.

Paragüería de R. Urdiales

Gran surtido en sombrillas, quitasoles y bastones á precios muy baratos. San Francisco, 29 (frente á la iglesia)

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales ó libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Número de profesores, titulados.

Se ceden habitaciones

para caballer en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración. Grandes novedades tarjetas postales—Vistas de Santander al fotograma, únicos en su clase. De venta: estanco Naos; estanco Muelle, número 7; estanco calle Daoiz y Velarde y en la Librería General, Correo, 10.

Se vende barato por no poderlo atender su dueño, un vaporcito de pesca completamente nuevo, en sus aparejos de sardina, merluza, bengo y langosta. Para informes, Gregorio Ceballos, San Vicente de la Barquera.

COCHES

Se venden jardinera de 14 asientos, idéntica de 6 y dos factones. Informarán Fuente del Francés, don Manuel Añorga. GATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Kocoin. Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acora del Correo, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Tpografía de "El Cantábrico"

SANTANDER

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	875 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).....	150 pts.
fuera de la capital.....	425	En 2.ª id. la id.....	100
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	650
		En 4.ª id. la id.....	910

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
A 3 columnas.....	75 pts.
A 4 id.....	150
A 5 id.....	400
A 6 id.....	500
Plana entera.....	1.000

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago de Compostela, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Coarreo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREOS**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:00 de la mañana. Sale de la Administración a las 4:45 tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:45 mañana y 4:30 tarde, y sale a las 12:55 y 7:30 mañana.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 1:45 y 4:50 tarde. Sale a las 11:15 mañana y 2:25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega a 2 cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 16 al 28 de cadames. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana, 3:30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 a 10, 11:30 a 4:13 y 10 a 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 1, y de 3:30 a 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 1:45 tarde y 3:30 a 5 tarde para las líneas del Norte y Bilbao. Para la línea del Cantábrico, hasta las 10:12 de la mañana.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10:15 mañana, 12:30 a 2, y 3:30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 7:36 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 17:15 para id.

Tren mixto número 1.082. Sale a las 6:09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena a las 9:19

Tren correo número 11. Llega a las 9:36 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18:45 de Madrid.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.

Para Marrón a las 17:25.

Para Solares.—A las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8:01, 13:41, (correo) y 17:20.

Para Marrón, a las 17:45.

Para Solares, a las 8:36, 10:21, 12:23, 15:08 y 19:20.

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.

Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.

Llegadas a Orejo, a las 17:38 y 20:35.

Llegadas a Solares, a las 17:53 y 20:35.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Lareto, Co-

lindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:40 y 12:50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA**

Salidas de Santander.—A las 7:30, 11:03 y 18:42.

Salidas de Oyáneda.—A las 7:42 (correo), 11:26, 14:40 y 18:56.

Llegadas a Oyáneda.—A las 9:12, 12:25, 16:07 (correo) y 20:26.

Llegadas a Santander.—A las 9:18, (correo), 13:05, 16:16 y 20:36.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Salidas de Santander a las 7:30, 11:03 (correo), 14:45 y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:20, 16:27 y 20:32.

Salidas de Cabezón: a las 7:15, 14:50, (correo), 11:55 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:05, 13:35, 16:39 (correo), y 20:15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriadas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana.

Salidas de Puerto Viejo.—A las 7:15, 8:05, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7:45

El último hasta Numancia a las 8:30, y para Peñacastillo a las 9:15.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14:30 a las 18:30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8:15 a las 12:15 y desde las 14:45 a las 18:45.

**SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA**

**Compañía Santanderina**

Peña Angustina.—En Santander.

Peña Cabarga.—En Bilbao.

Peña Castillo.—En Kratz, Teck.

Peña Roclas.—En Stunlerland.

Peña Sagra.—En Tynedock.

**Compañía Montañesa**

Astillero.—En Santander.

Camargo.—En Santander.

Mulino.—En viaje a Rotterdam.

San Salvador.—En Rotterdam.

**Japor "Esles"**

En Tynedock

**GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

**LAMPARA "BOLIVER"**

Arco en vaso cerrado para corriente continua

Último adelanto de la industria eléctrica

Ventajas principales: 30 a 50 por 100 de economía en la corriente. 1.25 vatios por bujía decimal.—95 por 100 de economía en los carbones que duran cien horas.—50 cm. de longitud total de la lámpara.—Montaje en derivación (una sola desde 90 voltios). Doble mejor repartimiento de luz fija y blanca.—Garantía en su marcha.—Variados modelos todos esbeltos y elegantes de 3 a 8 amperios desde 80 pesetas una.

**VATIMETRO B y B**

Contador de energía eléctrica para corriente continua, alterna y trifásica.—Además de las muchas y reconocidas ventajas que siempre ha tenido este contador, hoy tiene la non-plus-ultra de **escobillas inmutables**. Modelos para todas las necesidades de la industria. 40 por 100 más económicos que los extranjeros.

Todo construido en los grandes talleres de precisión en España de la Sociedad Anónima Española del **Vatimetro B y B**.

**134, Fuencarral, 134.—Madrid**

Representante en Santander: Antonio Beraza: Tan in, 9.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España.—Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases

Precios económicos

**Sociedad Española de Droguería General**

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGEN

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 1893 y Gran Concurso de París, 1900. Veintinueve años de éxito crecientemente. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas distribuyen las prescripciones, reconociendo su eficacia sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado el valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desean de imitaciones.

**Compagnie Générale Transatlantique**

VALORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

Seldrá de este puerto el 27 de junio para Colón y escalas el vapor

**SAINT GERMAIN**

capitán Mr. Mourand

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

**PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles se el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13

Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**El Día** Sociedad Anónima de Seguros CARTAGENA

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores

Capital social.....	10.000.000 de pesetas
Reservas.....	6 425.24
Primas a recibir.....	4.907.748.31
Total.....	15.522.173.55

Sólidas garantías. Capital constituido por Consolidado inglés, Consolidado del imperio alemán, Deuda amortizable del 5 por 100, Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano Americano

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirector para la provincia de Santander, señores Pérez Ullivarri e hijo, Blanca, 19.

**PURGACIONES** recientes ó crónicas estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilítico

Curación en pocas horas con una sola caja de **Salfaina**

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

**FOREIGN PRESS OFFICE**

Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Las mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

**Retrato de Alfonso XIII**

Advertencia a los señores suscriptores

Otoremos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Conociendo la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colgarlo en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

**MANUALES SOLER**

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no sólo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SOCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 63, BARCELONA

**Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao**

Desde 1.º de julio próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento 30 de junio de 1904 de todas las Obligaciones de Santander a Solares, y los de 1.º de julio próximo de todas las de las líneas de Santander a Bilbao, Cadagua, Ramales y emisión de 1902.

Bilbao 20 de junio de 1904. El presidente del Consejo de Administración, Enrique Arce.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

de Tódoro de Hierro Inalterable CONTRA la Anemia, la Eufreasia de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Noticia el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pildoras 4 fr. 2 fr. 25; Jarabe 5 fr.

**Se traspasa**

un establecimiento de bebidas y comidas de inmejorables condiciones, en el centro de la población, por no poder atender su dueño. Informarán en esta Administración.

**Carne de certero de Castilla**

Se vende muy buena en los cajones 38, 40, 41, 42, 43, 46 y 47, a los precios siguientes:

Pierna, 80 céntimos el medio kilo. Chuletas, a 80 céntimos idem. Espaldillas, a 70 céntimos el medio kilo, y falda a 60.

Mercado de la Esperanza

**Hotel en venta ó alquiler**

Con agua, gas, cochera, huerta y jardín, en San Fernando, 30 (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración.

**Se traspasa** una confitería, por no poder atender su dueño; sitio céntrico. Informarán Florida, número 13, principal.

**Establecimiento** de comestibles y otros artículos, bien acreditado y en sitio céntrico, se traspasa con existencias ó sin ellas. Informarán en esta Administración.

**Cabaña ó vaquería**

Se arrienda una muy bonita, a hora y media de la capital a pie; tiene 1.800 carros, pastos y aguas abundantes, casa y gran cuadra.

**C.ª COLONIAL**

CAFÉS

CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

por el doctor don Vicenle Vera

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país

Cuadros de la guerra

Semblanzas de los principales personajes.

Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

FOR DON VICENTE VERA

Cúpón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

**Se venden** pisos de casa nueva, a 1.750 y a 1.500, a veinticinco minutos de la capital a pie. Informarán Arrabal, 3, 1.º

**Cajista**

Se necesita un medio oficial en la imprenta de don Fermín Hernández, en Santoña.

**Tenedor de libros**

francés, muy práctico, poseyendo correspondencia francesa y española, así como el manejo de las máquinas de escribir, se ofrece para Santander ó fuera ó bien aun para contabilidad por horas. Buenas referencias. Dirigirse a don Epifanio Toribio, calle Méndez Núñez, 15, bajo, Agencia.

**Sarret** nueva. Se vende. Informarán Astillero.—Cordon Bleu.

**Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y todo clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.